



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO RETIRO CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2020

ASISTENTES:

Presidencia:

D. Santiago Saura Martínez de Toda

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. María Jesús Luna Reche

Dña. Isabel Dotor Casado

D. Jorge Lozano Mendoza

D. Arturo Ávila Patiño

Dña. Irene Rey Martínez

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

Dña. Laura de Miguel Ramírez

Dña. Judith Hermosa Corpa

D. Pedro García García

D. Alejandro Lombardo Sanz

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO

DE LA CIUDADANÍA:

D. Jaime Menéndez Parra

D. Antonio Javier Masó Samperio

D. Antonio Pardo Barreda

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. Sonia Belhassen García

D. Ian Pérez López

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Mariano Vela Pérez

SECRETARIO:

D. Carlos de Grado Medrano

COORDINADOR DEL DISTRITO:

D. Tomás Bello Carro

AUSENTES:

Dña. Silvia Elena Saavedra Ibarrondo

D. Alberto de Lara Bendahan

Dña. Clara Díaz-Salazar de la Flor

Dña. Laura Moreno Romero

Dña. M^a Teresa Zubillaga Siguero

Dña. Soledad Urraca Juberías

D. Javier Olaechea Ibáñez

D. Javier Torre de la Fuente

Dña. Aurora Martín González

Dña. Tomasa Rodríguez Vargas

Dña. Siana Kalinova Panayotova

Dña. M^a Luisa Fernández Ponce

D. Rafael Rubio Sanz

Dña. Iratxe Lindosa Pérez

Dña. Carmen Caballero Fernández

OTROS

ASISTENTES:

Asistió también el Concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Ignacio Murgui Parra, de Más Madrid.

FECHA Y HORA DEL COMIENZO Y EL FIN DE LA SESIÓN.

La Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Retiro se inició a las diecisiete horas y treinta y cinco minutos del día 14 de julio de 2020, en el Salón de Plenos del Distrito de Retiro, sito en la Plaza de Daoiz y Velarde, 2, de Madrid.

Se levantó la sesión a las veinte horas y veinticuatro minutos.

RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 17 de junio de 2020.

§ 2. TOMA DE POSESIÓN

- Punto 2. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 12 de junio de 2020, de cese de José Antonio Amil Pacheco como Vocal Vecino y nombramiento de D. Alejandro Lombardo Sanz como Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Retiro.
- Punto 3. Toma de posesión de su cargo de Vocal Vecino en representación del Grupo Municipal del Partido Popular de D. Alejandro Lombardo Sanz.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

a) Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 4. Proposición n.º 2020/0457995 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Elevar al área de gobierno que corresponda la iniciativa de que se instalen las nuevas cabinas de Aseos Públicos que son unisex y accesibles para todas las personas, también en silla de ruedas y con carrito infantil, en el Parque de El Retiro para que puedan ser utilizadas por cualquier usuario en todo momento en que esté abierto el Parque”.
- Punto 5. Proposición n.º 2020/458006 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Que se cambien o adapten los bancos circulares, sin respaldo e inestables de la plaza ubicada entre las calles Abtao esquina Valderribas, en frente de la Iglesia de la Paz, o bien se instalen nuevos bancos con respaldo, para que los vecinos de la zona puedan sentarse cómodamente a tomar el aire, descansar y/o charlar, sin necesidad de hacer malabarismos para mantenerse”.
- Punto 6. Proposición n.º 2020/0458018 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “1.- Instar al Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social a que en la fecha de vencimiento del contrato del Espacio de Igualdad “Elena Arnedo” del distrito “Retiro” no se renueve, prorrogue o licite nuevamente porque existen emergencias sociales prioritarias; 2.- Instar al Área de Servicios Sociales a dedicar la misma cuantía económica objeto del contrato a programas específicos de ayuda a familias del distrito en situación o en riesgo de exclusión social bien por situaciones de paro, dependencia, maternidad, pobreza energética, accesibilidad, soledad de los mayores, o análogas y el espacio donde estén desarrollándose estas actividades se destine a familias y a mayores dependiendo de las necesidades del Distrito”.
- Punto 7. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la plaza situada en la calle Valderribas esquina con Abtao, del siguiente

tenor literal: “Que, (i) se inicie un proceso participativo que dote de nombre a este espacio conocido coloquialmente como “Plaza de Abtao”, preferentemente con un nombre de mujer, figuras infrarrepresentadas en el conjunto de espacios públicos del Ayuntamiento de Madrid, (ii) mejorar los bancos instalados actualmente, por otros que tengan respaldo, creando así un espacio más cómodo y accesible para sus principales usuarios, nuestros mayores, (iii) añadir, si es posible, una fuente de agua, mejorando así las prestaciones de este espacio”.

- Punto 8. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Que, (i) se retire la placa conmemorativa del nacimiento del tenor D. Plácido Domingo Embil, situada en la calle Ibiza, número 34 y (ii), oída la Junta Directiva de la Escuela Municipal, con el acuerdo de las mesas de Cultura, Educación e Infancia y la mesa de Igualdad del Foro Local del Distrito, se retire el nombre de “Plácido Domingo” de la Escuela Municipal de Música y Danza para ser (iii) sustituido por un nombre de mujer, preferentemente, del mundo de la danza, infrarrepresentadas ambas (mujeres y danza) en el conjunto de centros públicos del Ayuntamiento de Madrid dedicados a la enseñanza de estas disciplinas artísticas”.
- Punto 9. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la biblioteca pública municipal “Eugenio Trías-Casa de Fieras” del siguiente tenor literal: “Elevar a las Áreas del Ayuntamiento de Madrid competentes en esta materia la solicitud de ampliar el espacio de esta biblioteca municipal, incorporando a sus instalaciones el espacio conocido como la “Jaula de los Monos”, tras las obras oportunas para su correcto acondicionamiento”.
- Punto 10. Proposición n.^º 2020/046988 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal de Distrito, en colaboración con el área de gobierno competente, lleve a cabo durante el verano en el parque de El Retiro una campaña de información, control y señalización, sobre el uso de todos los servicios (WC) existentes en el parque y a disposición del público visitante. Se deberá informar a los usuarios del parque, asegurar el buen funcionamiento de la totalidad de los servicios (accesos, vigilancia, higienización y medidas de seguridad contra el COVID19, etc.), y señalizar de forma permanente la ubicación de los servicios de uso público, incluyendo los instalados en los puestos de hostelería”.
- Punto 11. Proposición n.^º 2020/0469761 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Ante la gravedad de los hechos acontecidos tras las declaraciones del pasado mes de febrero, realizadas por Placido Domingo, en las que reconoce la acusación de haber acosado sexualmente a 27 mujeres, y en solidaridad con las víctimas, proponemos: 1) Retirar el nombre de la Escuela municipal de Música y Danza Placido Domingo por el de una bailarina de reconocido prestigio, elegido por el Consejo Escolar de la Escuela, teniendo en cuenta que la de Retiro es una de las dos únicas escuelas de danza de Madrid; 2) Retirar la placa

conmemorativa situada en la calle Ibiza número 24 dedicada al tenor; 3) Instar al órgano competente que retire el título de Hijo Predilecto de Madrid a Plácido Domingo, que le fue otorgado en el Pleno Extraordinario de Cibeles el 24 de julio de 2013".

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.

Punto 12. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de junio de 2020, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

b) Preguntas.

Punto 13. Pregunta n.^º 2020/0458027 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: "En relación con el anuncio por el alcalde de medidas de ayuda al Sector de la Restauración. ¿Cuántas solicitudes de licencias y de ampliaciones de terraza ha presentado en el Distrito de Retiro el Sector de la Restauración? ¿Cuántas se han tramitado? ¿Cuántas se han concedido? ¿Cuáles han sido los motivos para la denegación? ¿Qué medidas tiene previsto llevar a cabo para la dinamización de la economía de los pequeños empresarios del Distrito?".

Punto 14. Pregunta n.^º 2020/0458038 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: "¿Tiene algún plan para que los vecinos del Distrito de Retiro puedan usar y disfrutar piscinas municipales al estar la Piscina Municipal de Daoiz y Velarde cerrada?".

Punto 15. Pregunta n.^º 2020/0458048 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: "Tras el fin paulatino del confinamiento y en previsión de que el coronavirus no esté totalmente erradicado ¿Qué medidas ha pedido el Concejal del Distrito que adopte el Área de Medio Ambiente para la limpieza y desinfección de las calles y del mobiliario urbano del Distrito de Retiro? ¿Con qué frecuencia se está llevando a cabo la limpieza y desinfección? ¿Qué productos se están utilizando para la desinfección? ¿Se ha dotado a los operarios de los medios de protección personal adecuados?".

Punto 16. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: "En el Pleno del pasado 14 de junio de 2020 le recordábamos al Concejal Presidente el compromiso adquirido por esta Junta Municipal de colocar una "placa conmemorativa de la manifestación por la derogación de la Ley de Peligrosidad Social y por la amnistía sexual, en la que se dejase constancia de la participación destacada del colectivo LGTBI+ y del colectivo trans. Habida cuenta de la tímida y descafeinada celebración del Orgullo este año en el Distrito, en el que el equipo de gobierno se ha negado a lucir los colores LGTBI+ en un espacio público visible (proposición transaccionada entre GM-Más Madrid y GM-Socialista, punto 8 del Orden del Día del Pleno de 17 de junio), ¿qué gestiones ha realizado

el equipo de gobierno para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos el pasado 18 de febrero con la ciudadanía, y sus representantes en esta Junta Municipal, en reconocimiento y defensa de la memoria LGTBI+ y de los derechos de este colectivo?”.

- Punto 17. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Debido a la reciente apertura de los Centros de Día Municipales para mayores y la necesidad de asegurar que su puesta en marcha se está desarrollando con el cumplimiento de la normativa, ¿puede confirmarnos qué medidas se están aplicando para evitar posibles contagios por la Covid-19 en los centros de Día del distrito?”.
- Punto 18. Pregunta n.^º 2020/0469069 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “¿Qué medidas va a tomar la Junta de Distrito de Retiro para atender la demanda de ayudas de emergencia que en este momento cubren las asociaciones?”.
- Punto 19. Pregunta n.^º 2020/0469277 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “De cara a la iniciación del próximo curso escolar: ¿Cuáles son las medidas que se han adoptado por parte de la Junta de Distrito de Retiro, dentro de sus competencias en materia de obras, mantenimiento y limpieza de los centros escolares, para preparar el inicio de curso, con el objetivo de que la incorporación a los centros de educación infantil y primaria y escuelas infantiles se haga con la mayor seguridad posible atendiendo a los principios de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19? Dentro de estas actuaciones a acometer desde la Junta, y atendiendo a la necesidad de abrir las escuelas infantiles de manera segura y permitir también una mayor conciliación en esta etapa denominada nueva normalidad, ¿por qué no se ha abierto el plazo de admisión para la Escuela Infantil situada en la calle Cavanilles?”.
- Punto 20. Pregunta n.^º 2020/0469344 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “¿Qué gestiones se están haciendo para asegurar el correcto funcionamiento de Madrid Salud en los casos de plagas domiciliarias en el distrito?”.
- Punto 21. Pregunta n.^º 2020/0469443 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “¿Cómo valora el concejal presidente la gestión de las obras en espacios y edificios públicos del distrito realizada durante los últimos meses?

OBRAS SIN TERMINAR: Esteban Villegas no se ha terminado, lleva cerrada sin obras desde febrero.

OBRAS QUE NO HAN EMPEZADO: Nueva unidad de Policía IFS aprobadas en 2019 que no se están ejecutando:
OBRAS DE MEJORA DE CLIMATIZACIÓN ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA PLÁCIDO DOMINGO, 80.000€ (esta debería estar a punto de empezar)

CREACIÓN DE ZONAS DE EQUIPAMIENTO (CALISTENIA Y JUEGOS INFANTILES) EN PARQUE POETA ESTEBAN DE VILLEGAS, 60.000€
SUPRESIÓN DE BARRERAS AQUITECTÓNICAS EN VÍAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE RETIRO, 200.000€
MEJORA DE EQUIPAMIENTO EN ZONA DEPORTIVA BÁSICA COCHERAS (CREACIÓN DE ZONA DE CALISTENIA), 35.000€
OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO INTERIOR Y EN ESPACIOS LIBRES EN CENTRO DE MAYORES PÍO BAROJA, 100.000€
MEJORA DE JUEGOS INFANTILES EN ZONA AJARDINADA BÁSICA SITUADA EN CALLE ANDRÉS TORREJÓN C/V JUAN VALERA, 48.000€
OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO EN EL CENTRO DE MAYORES DEL BARRIO DE LA ESTRELLA, 100.000€
PARQUE DE LOS JARDINES DEL DOCE DE OCTUBRE. REMODELACIÓN Y MEJORA, 511.000€
ELEMENTOS DE SOMBRA EN ZONAS VERDES DEL DISTRITO DE RETIRO. INSTALACIÓN (ID: 11923), 100.000€
EDIFICIO C/CIUDAD DE BARCELONA, 164 (ANTIGUO MUSEO POLICÍA). REDISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS 240.000,00

VOTOS EMITIDOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar, por unanimidad de todos los Grupos Municipales, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 17 de junio de 2020.

II. TOMA DE POSESIÓN

Punto 2. Se dio cuenta del Decreto del Alcalde de 12 de junio de 2020, de cese de D. José Antonio Amil Pacheco como Vocal Vecino y nombramiento de D. Alejandro Lombardo Sanz como Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Retiro.

Punto 3. Toma de posesión de su cargo de Vocal Vecino en representación del Grupo Municipal del Partido Popular de D. Alejandro Lombardo Sanz.

III. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 4. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2020/0457995 presentada por el Grupo Municipal Vox, con texto transaccional del siguiente tenor literal: "Elevar al área de gobierno que corresponda

la iniciativa de que se estudie la viabilidad de instalar las nuevas cabinas de Aseos Públicos que son unisex y accesibles para todas las personas, también en silla de ruedas y con carrito infantil, en el Parque de El Retiro para que puedan ser utilizadas por cualquier usuario en todo momento en que esté abierto el Parque”.

- Punto 5. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox y del Grupo Municipal Socialista, y con los votos en contra del Grupo Municipal Más Madrid, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal de Partido Popular, la proposición n.º 2020/0458006 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Que se cambien o adapten los bancos circulares, sin respaldo e inestables de la plaza ubicada entre las calles Abtao esquina Valderribas, en frente de la Iglesia de la Paz, o bien se instalen nuevos bancos con respaldo, para que los vecinos de la zona puedan sentarse cómodamente a tomar el aire, descansar y/o charlar, sin necesidad de hacer malabarismos para mantenerse”.
- Punto 6. Rechazar, con el voto a favor del Grupo Municipal Vox y con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Más Madrid, la proposición n.º 2020/0458018 presentada por el Grupo Municipal Vox, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “1.- Instar al Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social a que en la fecha de vencimiento del contrato del Espacio de Igualdad “Elena Arnedo” del distrito “Retiro” no se renueve, prorrogue o licite nuevamente porque existen emergencias sociales prioritarias; 2.- Instar al Área de Servicios Sociales a dedicar la misma cuantía económica objeto del contrato a programas específicos de ayuda a familias del distrito en situación o en riesgo de exclusión social bien por situaciones de paro, dependencia, maternidad, pobreza energética, accesibilidad, soledad de los mayores, o análogas y el espacio donde estén desarrollándose estas actividades se destine a familias y a mayores dependiendo de las necesidades del Distrito”.
- Punto 7. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con el voto en contra del Grupo Municipal Vox y del Grupo Municipal del Partido Popular, el punto 1º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista

sobre la plaza situada en la calle Valderribas esquina con Abtao del siguiente tenor literal: “1. Que se inicie un proceso participativo que dote de nombre a este espacio conocido coloquialmente como “Plaza de Abtao”, preferentemente con un nombre de mujer, figuras infrarrepresentadas en el conjunto de espacios públicos del Ayuntamiento de Madrid”.

Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 2º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la plaza situada en la calle Valderribas esquina con Abtao, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “2. Estudiar la posibilidad de instalar bancos con respaldo, además de los ya existentes, creando así un espacio más cómodo y accesible para sus principales usuarios, nuestros mayores”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox y del Grupo Municipal Socialista, con el voto en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular y con la abstención del Grupo Municipal Más Madrid, el punto 3º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la plaza situada en la calle Valderribas esquina con Abtao del siguiente tenor literal: “3.- Añadir, si es posible, una fuente de agua, mejorando así las prestaciones de este espacio”.

Punto 8. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y los votos en contra del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el punto 1º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “1.- Que se retire la placa conmemorativa del nacimiento del tenor D. Plácido Domingo Embil, situada en la calle Ibiza, número 34”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, el voto en contra del Grupo Municipal Vox, y la abstención del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, el punto 2º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “2.- Que, oída la Junta Directiva de la Escuela Municipal, con el acuerdo de las mesas de Cultura, Educación e Infancia y la mesa de Igualdad del Foro Local del Distrito, se retire el nombre de “Plácido Domingo” de la Escuela Municipal de Música y Danza”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, el voto en contra del Grupo Municipal Vox, y la abstención del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, el punto 3º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “3.- Para ser sustituido por un nombre de mujer, preferentemente, del mundo de la danza, infrarrepresentadas ambas (mujeres y danza) en el conjunto de centros públicos del Ayuntamiento de Madrid dedicados a la enseñanza de estas disciplinas artísticas”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, el punto 4º de la proposición, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Instar al órgano competente que retire el título de Hijo Predilecto de Madrid a Plácido Domingo, que le fue otorgado en el Pleno Extraordinario de Cibeles el 24 de julio de 2013”.

Punto 9. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la biblioteca pública municipal “Eugenio Triás-Casa de Fieras” del siguiente tenor literal: “Elevar a las Áreas del Ayuntamiento de Madrid competentes en esta materia la solicitud de ampliar el espacio de esta biblioteca municipal, incorporando a sus instalaciones el espacio conocido como la “Jaula de los Monos”, tras las obras oportunas para su correcto acondicionamiento”.

Punto 10. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2020/046988 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal de Distrito, en colaboración con el área de gobierno competente, lleve a cabo lo antes posible en el parque de El Retiro una campaña de información, control y señalización, sobre el uso de todos los servicios (WC) existentes en el parque y a disposición del público visitante. Se deberá informar a los usuarios del parque, asegurar el buen funcionamiento de la totalidad de los servicios (accesos, vigilancia, higienización y medidas de seguridad contra el COVID19, etc.), y señalizar de forma permanente la ubicación de los servicios de uso público, incluyendo los instalados en los puestos de hostelería”.

Punto 11. La proposición n.º 2020/0469761 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid se sustanció conjuntamente con el punto 8º del orden del día.

El Secretario del Distrito, Carlos de Grado Medrano.